

Miércoles 12 de agosto de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2787 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

ENTRE SEPTIEMBRE DE 2024 Y JULIO DE 2026, SE COMETEN 44 ASESINATOS MENOS POR DÍA, REVELÓ LA PRESIDENTA

Homicidios bajaron a más de la mitad en gobierno de Sheinbaum

● Con 11.8%, Yucatán figura en el lugar 26 de los 30 estados con mayor decremento en este delito

ALONSO URRUTIA Y LAURA POY / P 3

SASIL ESPARCE SUS VERSOS DE LUZ SOBRE CAMPECHE



▲ Con un llamado a mantener la lucha por la conservación de las lenguas originarias, Sánchez Chan, quien es escritora, activista y editora de la sección

K'iintsil en este medio, presentó en la Biblioteca Pública Campeche su libro *Lu'um*, un compendio de 31 poemas escritos en maya. [Foto jusaeri](#)

JAIRO MAGAÑA / P 18

Editorial

La violencia anda en balancín

Los esfuerzos por combatir a la violencia armada, poco a poco, han ido dando fruto. Las tasas de homicidios dolosos, en todo el país, han ido a la baja en el último lustro. En algunos lugares, la disminución todavía no equivale a una pacificación. Sin embargo, la cifra nacional promedio del primer semestre del año en curso resulta un respiro.

/ P 2

Huacho dialoga con oposición por Plan Bienestar: PRI exige reducir empréstito, MC busca claridad

ASTRID SÁNCHEZ / P 4

Semujeres anuncia nuevo apoyo de 10 mil pesos a yucatecas que tengan un proyecto productivo

ASTRID SÁNCHEZ / P 5

Arrestan en CDMX a contador del hermano de *Alito* Moreno por supuesto desvío millonario

JAIRO MAGAÑA / P 13

Timbre

Concha Urquiza:
migrante

CRISTINA RIVERA GARZA / P 16 Y 17

La Jornada MAYA

Directorio

Fabrizio León Diez
Director y Editor responsable

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Astrid Sánchez Escalante
Jefa de información
Yucatán

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

LA JORNADA MAYA, Año 12, Número 2787.
Miércoles 12 de agosto de 2026.

Es una publicación de lunes a viernes con un esquema de Circulación Pagada y Circulación Controlada, editada, publicada, impresa, y distribuida por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117, Teléfono: (999) 2900633, bajo licencia de DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Editor responsable: Fabrizio León Diez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2014-100210372900-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16539, otorgado por La Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: actualizado el 7 de febrero de 2025. Impresión Digital y Distribución por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117

La violencia anda en balancín

Los esfuerzos por combatir a la violencia armada, poco a poco, han ido dando fruto. Las tasas de homicidios dolosos, en todo el país, han ido a la baja en el último lustro.

En algunos lugares, la disminución todavía no equivale a una pacificación. Sin embargo, la cifra nacional promedio del primer semestre del año en curso, 322.16 víctimas por mes, resulta un respiro. También hay que reconocer que la percepción de que la violencia sigue ahí es consistente, y esto obedece a casos que han sido sumamente mediáticos, como el de la periodista Roxana Guzmán Ramírez, secuestrada y asesinada en Veracruz.

Pero en el crudo universo de los números, un caso es un caso y lo importante es que cada vez sean menos y esta es una responsabilidad de todos los gobiernos; tanto el federal como los estatales, pues incluso los estados que presumen ser los más seguros, como Yucatán, se dieron 15 homicidios, una incidencia que a todos les gustaría ver que vaya a la baja.

Por su parte, Quintana Roo consiguió una muy importante reducción en la comisión de homicidios dolosos, que alcanzó el 60.4 por ciento con respecto al mismo periodo de 2025, según afirmó Marcela Figueroa Franco, titular del Secretariado Ejecutivo del

Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante la conferencia diaria de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Sin duda, es un logro para el gobierno federal.

Resulta hasta cierto punto reconfortante ver que los estados de la península se encuentran en las posiciones más bajas de la tabla, indicando que están entre las de menor incidencia de homicidios dolosos: Quintana Roo en el lugar 21, Campeche en el 24 y Yucatán en el 32, y que en las tres permanece la tendencia a la disminución.

Pero la violencia tiene otras manifestaciones en la península, y su atención corresponde a los gobiernos estatales. Todavía este lunes dimos a conocer que "La península mantuvo las tasas más altas de suicidio en el país" (Juan Carlos Pérez, 10 de agosto, 2026), y en este rubro, Quintana Roo y Yucatán se encontraron en el segundo y tercer lugar, respectivamente, aunque el segundo puesto es compartido con Aguascalientes.

Campeche, por su parte, ha estado haciendo algo distinto, al ocupar la posición 22 en cuanto a muertes auto infligidas por cada 100 mil habitantes, ubicándose por debajo de la media nacional, con 5.7 casos.

Pareciera que la violencia ocupara un balancín: baja en un rubro, pero otro va a la alza.

Y mientras, la Península permanece con una herida. Porque el suicidio lleva ya décadas como uno de los temas de mayor preocupación social en los tres estados. Hoy, toca voltear hacia lo que Campeche ha realizado correctamente para disminuir la tasa de incidencia, y seguramente encontraríamos algo novedoso.

Quintana Roo y Yucatán parecen estar habituados a encontrarse en los primeros lugares de tasas de suicidio, y podría resultar hasta extraño que hubiera un descenso en estas cifras, o tal vez, volviendo a la idea del sube y baja, se esperaría un incremento en homicidios dolosos. La diferencia es que este rubro se combate con fuerzas de seguridad, mientras que para llevar a la baja los números de muertes auto infligidas se requiere de cambios estructurales en la sociedad, comenzando por crear las condiciones para que toda persona tenga acceso al cuidado de la salud mental y su debida atención.

Es válido presumir un estado por sus índices de seguridad. Pero cuando son las propias personas quienes optan por quitarse la vida, es porque el ambiente social no es sano. Después de tanto tiempo de figurar en esos primeros lugares vergonzosos, urge ensayar otras soluciones, y mirar a lo que ha hecho Campeche.



▲ Es válido presumir a un estado por sus índices de seguridad, pero cuando son las propias personas quienes optan por quitarse la vida, es porque el ambiente social no es sano. Foto Lucio Blanco

Quintana Roo se mantiene como el tercer estado con mayor reducción de homicidios

Sheinbaum destacó que Guanajuato sigue siendo la entidad con más violencia

DE LA REDACCIÓN
ALONSO URRUTIA
CANCÚN

Con una reducción de 60.4 por ciento, Quintana Roo se mantiene como el tercer estado con mayor reducción en el promedio diario de homicidios dolosos al corte de julio de 2026, informó la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, durante la Conferencia del Pueblo de este martes 11 de agosto.

Al comparar la incidencia de enero a julio de 2025 con el mismo periodo de este año, el estado con mayor reducción de este delito es San Luis Potosí, con una disminución del 80.5 por ciento; seguido del estado de Nayarit, con 63.2 por ciento y en tercer lugar el estado que encabeza la gobernadora Mara Lezama Espinosa.

En esa lista de 30 entidades con mayor decremento en este delito también se ubica en el sitio 23 Campeche, con una disminución de 16 por ciento y en el lugar 26 Yucatán, con 11.8 por ciento menos de homicidios dolosos.

“Estos resultados muestran el impacto concreto de la coordinación del gabinete federal de seguridad pública con las entidades federativas”, destacó Figueroa Franco durante su intervención.



▲ Claudia Sheinbaum indicó que los homicidios se han reducido 51 por ciento en México. Foto Juan Manuel Valdivia

Mientras que en la estadística que corresponde a los homicidios dolosos por entidad federativa, donde el promedio nacional es de 322.16 víctimas por mes en el periodo de enero a julio de 2026, Quintana Roo se ubicó en el lugar 21, con 78 víctimas (0.8% del total); Campeche en el lugar 24, con 63

casos (0.6%) y Yucatán en el sitio 32, con 15 víctimas de homicidio (0.1%).

Como resultado de la Estrategia Nacional de Seguridad, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que entre septiembre de 2024 -último mes de la pasada administración- y julio de 2026, la reducción de homicidios

alcanza ya 51 por ciento. Esto es, en ese periodo se pasaron de cometer 86.9 asesinatos diarios a 42.5 en julio pasado, esto es, 44 homicidios menos por día.

Al desglosar la evolución de este delito, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Fi-

gueroa, aseveró que siete entidades concentran el 49 por ciento del total de muertes violentas registradas en el país. Destacó que Guanajuato sigue siendo la entidad más violenta; subrayó que los homicidios en el estado pasaron de 12.7 homicidios diarios en febrero de 2025 a 3.1 en julio pasado.

Guardia Nacional prevé que robo a autotransporte este año se reduzca 37 por ciento tras nuevo registro de ir a la baja

LAURA POY
ALONSO URRUTIA
CIUDAD DE MÉXICO

En México el robo al autotransporte se ha ido reduciendo, y se prevé que este año tenga una caída de 37

por ciento en comparación a los 6 mil 263 incidentes reportados el año pasado, informó Guillermo Briseño Lobera, comandante de la Guardia Nacional.

Agregó que en lo que va del año se han concretado 2

mil 519 robos, por lo que enfatizó que se observa una tendencia general a la baja entre diciembre de 2018 a 2025, con una caída en este delito de 52.07 por ciento.

En cuanto a la Estrategia Balam, señaló que entre 2024

y 2025 hay una baja en el robo al transporte de carga de 37.19 por ciento al pasar de mil 363 casos a 856, el año pasado, mientras que la recuperación de vehículos de carga sustraídos pasó de 797 en 2024 a mil cinco en 2025.

Por tramo carretero, detalló una caída de robo al transporte en la México-Querétaro de 85.7 por ciento; en la México-Puebla, de 90 por ciento, y en el tramo Mazatlán-Culiacán, de cien por ciento.

Reducir empréstito y total claridad, exige oposición a plan de Díaz Mena

El gobernador se reunió con representantes del *tricolor* y Movimiento Ciudadano

ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

El aval de las bancadas de oposición de MC y el PRI para contratar deuda destinada al Plan Bienestar Metropolitano todavía no está asegurado. Aunque el gobernador Joaquín Díaz Mena inició una ronda de reuniones con las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso de Yucatán, el *tricolor* planteó alternativas para reducir o evitar el empréstito, mientras MC advirtió que no votará a favor sin conocer con precisión el destino de cada peso.

El préstamo es de mil 500 millones de pesos y tiene que ser aprobado por los diputados

El préstamo es de mil 500 millones de pesos y tiene que ser aprobado por el Congreso.

Durante el encuentro con el dirigente estatal del PRI, Gaspar Quintal Parra, se presentó un documento con cuatro propuestas para disminuir el monto del préstamo o, en su caso, evitar recurrir a él como primera opción.



▲ El gobernador Joaquín Díaz Mena inició una ronda de reuniones con las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado para el aval de la deuda que financiaría el Plan Bienestar Metropolitano. Foto gobierno de Yucatán

Entre las alternativas de la priista se encuentra realizar una reingeniería presupuestal, revisar partidas consideradas no prioritarias, como

publicidad y protocolo, buscar recursos federales y mejorar la eficiencia hacendaria. También propuso diferir proyectos hasta el presupuesto de 2027.

Los diputados de Movimiento Ciudadano, por su parte, evitaron pronunciarse de manera anticipada e hicieron énfasis en que el

monto solicitado debe estar plenamente justificado y generar beneficios que puedan ser percibidos directamente por la población.

Gobierno de *Huacho* ofrece apoyo a los aspirantes de la UNAM: cubrirá costos de traslado, hospedaje y comidas

DE LA REDACCIÓN

MÉRIDA

La distancia y los gastos que implica viajar a la Ciudad de México no serán un obstáculo para casi 80 jóvenes yucatecos y yucatecos que buscan presentar su examen de control en la

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El mandatario Joaquín Díaz Mena se reunió con las y los aspirantes provenientes de Mérida y otros municipios, a quienes informó que el gobierno de Yucatán cubrirá los principales gastos relacionados con su participación en

dicho proceso, como parte de una política orientada a ampliar las oportunidades educativas y garantizar que el talento yucateco pueda competir en igualdad de condiciones.

Para facilitar su traslado, las y los participantes viajarán en dos grupos, para los cuales se dispon-

drá de dos autobuses que los llevarán a la Ciudad de México. Durante su estancia también contarán con apoyo de alimentación, hospedaje y traslado interno entre el lugar donde se alojarán y la sede de la UNAM, con el fin de que puedan concentrarse plenamente en su examen.

Las y los jóvenes yucatecos buscan obtener un lugar en las diferentes carreras que ofrece la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Mérida de la UNAM, entre ellas Manejo Sustentable de Zonas Costeras, Sociología Aplicada, Biología e Ingeniería en Computación.

Semujeres anuncia nuevo apoyo de 10 mil pesos para las yucatecas que cuenten con un proyecto productivo

ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

Mujeres mayores de 18 años que residan en Yucatán y tengan un proyecto productivo podrán acceder a un

apoyo único de 10 mil pesos, a través del programa "Apoyo a Mujeres para el Impulso de la Autonomía y Empoderamiento Económico con Perspectiva de Género" de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres).

Este martes se publicaron

las reglas de operación del programa en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el cual señala que su principal objetivo es fortalecer la participación económica de las mujeres mediante recursos para iniciativas que se encuentren en etapa de diseño,

El objetivo es fortalecer la participación económica de las yucatecas

puesta en marcha o fortalecimiento.

Los proyectos deberán ser diseñados, desarrollados y operados directamente por las solicitantes, quienes deberán estar al pendiente de la convocatoria para participar.

No hubo fuga de gas ni riesgos para los pacientes, aclara director del O'Horán

El olor detectado se originó debido a la activación de una válvula de alivio: Arana

DE LA REDACCIÓN

MÉRIDA

A través de un video difundido por vías oficiales, Juan Carlos Arana Reyes, coordinador estatal del IMSS-Bienestar en Yucatán, informó que la situación registrada en el Hospital General Dr. Agustín O'Horán la mañana de este

martes se encuentra totalmente controlada, descartando fuga de gas, personas lesionadas ni riesgos para pacientes y personal.

Arana Reyes aseguró que los servicios del hospital operan con normalidad tras la revisión de personal de Protección Civil y del Cuerpo de Bomberos.

"Se detectó determinó que no existe fuga de gas ni

alguna condición que comprometa la seguridad de las y los pacientes o del personal. La revisión estableció que el olor detectado se originó durante el proceso de carga de gas debido a la activación de la válvula de alivio", declaró.

Detalló que ante la detección del olor, se registró de manera preventiva la evacuación de una zona

del hospital para salvaguardar a pacientes y trabajadores.

"Una vez concluida la revisión y descartando cualquier riesgo, las y los pacientes ya regresaron a sus áreas.

"Los servicios médicos se mantienen con normalidad y no se reportan personas lesionadas".

Alrededor de las 10:28

horas, se detectó un olor a gas en el área de quirófanos, por lo que de manera inmediata se activaron los protocolos preventivos correspondientes para salvaguardar la seguridad de pacientes, familiares y personal.

Al concluir el trabajo del personal especializado se retomaron las actividades de forma normal.



▲ Ante la detección del olor a gas, se registró de manera preventiva la evacuación de una zona del hospital para salvaguardar a pacientes y trabajadores. Foto jusaeri

Promesa de gasolinera en Kantunil no es más que “una venta de espejitos”

Abogado refuta oferta promocionada en redes, que presume rendimientos de hasta 24%

PABLO A. CICERO
MÉRIDA

El anuncio aparece en Instagram entre recetas y videos de viajes: una gasolinera nueva bajo un cielo azul, surtidores verdes, una tienda de conveniencia iluminada, cargadores para autos eléctricos. Encima, la oferta: usted puede ser socio de una estación de servicio.

Una gráfica de pastel reparte los porcentajes en colores y añade la frase: “Ganancias todos los días”

Quien deja sus datos recibe respuesta el mismo día. Un asesor manda las tarjetas con las cifras y luego llega la invitación a una plática, donde un promotor despliega el plan de negocios.

La estación se levantará en el kilómetro 180 de la carretera Cancún-Mérida, en Kantunil, un municipio de 6 mil habitantes a unos 65 kilómetros de la capital yucateca, sobre el corredor que va hacia Chichén Itzá y la Riviera Maya. En los documentos que reciben los interesados, el domicilio aparece con código postal 97670 y la leyenda “Mérida, Yucatán”.

El proyecto se vende como un club cerrado: 100 inversionistas, ni uno más. Cada uno compra una acción Serie B con valor de 690 mil pesos. La suma total que el esquema busca captar asciende a 69 millones de pesos.

El pago funciona como el de una camioneta: 15 por ciento de enganche, es decir 103 mil 500 pesos, y el saldo en 38 mensualidades de 15 mil 434 pesos. Las

tarjetas promocionales fechan el arranque en marzo de 2026, de modo que el último recibo caería a mediados de 2029.

La ganancia prometida es el corazón de la campaña. Los materiales anuncian rendimientos anuales de entre 14 y 24 por ciento sobre la inversión: desde 82 mil pesos hasta más de 165 mil pesos al año, según el escenario. Una gráfica de pastel reparte los porcentajes en colores y añade la frase “Ganancias todos los días”.

A los interesados les entregan además un simulador en Excel con el logo de la marca. La hoja proyecta 20 años de operación bajo tres escenarios —12, 18 y 24 por ciento anual—, con un ajuste por inflación de 3 por ciento. En el peor de

los casos, la tabla arroja una ganancia acumulada de 2.2 millones de pesos; en el mejor, de 4.4 millones, con ingresos mensuales promedio de entre 9 mil y 18 mil pesos. Al pie de la hoja, en letra pequeña, aparece la advertencia: “Estos datos son proyecciones de proforma”.

Lo que los promotores no sabían es a quién le estaban vendiendo. Marcial Díaz Ibarra es abogado consultor del sector energía con estudios en administración pública. Trabajó más de una década en la Dirección Jurídica de Pemex y fue subgerente jurídico en Pemex Refinación Zona Norte, en Pemex Gas y Petroquímica Básica y en Pemex Exploración y Producción. Preside desde 2017 la Asociación de Regulados del Sector Energético (ARSE).

Escribe columna permanente en Oil&Gas Magazine, publica en Energy 21 y lo consultan diarios de tiraje nacional. Da conferencias sobre el ramo en México y Estados Unidos. Pidió informes. Le mandaron todo.

Díaz Ibarra llevó el caso a foros del sector. A uno de ellos entró la prensa, y se hizo público el análisis del especialista y con el contenido del contrato de promesa de suscripción y aportación que firman los interesados.

El primer número que no cuadra es el rendimiento. Un gasolinero en México gana entre 4 y 7 por ciento anual. La oferta promete de tres a cinco veces esa cifra. El propio contrato desactiva la promesa: ahí queda escrito

que los rendimientos no se garantizan, que las cifras son proyecciones financieras y que la empresa no responde si los resultados terminan siendo otros.

El destino del dinero también admite giros. Aunque el documento señala que los recursos van al proyecto de Kantunil, un apartado faculta a la Asamblea de Accionistas para darles otro uso conforme a los estatutos.

Quien compra una acción Serie B queda excluido de votar y no tiene facultades de administración ni de decisión sobre la sociedad. Puede asistir a reuniones informativas y opinar, sin efectos jurídicos. Entregado el dinero, la administración queda íntegramente en manos de la empresa y sus órganos de gobierno.



▲ Un gasolinero en México gana entre 4 y 7 por ciento anual. La oferta promete de tres a cinco veces esa cifra. Fotos Pablo Cicero



Salirse cuesta. El inversionista que quiera vender sus derechos solo puede transferirlos a un familiar, necesita autorización

Salirse cuesta: el inversionista que quiera vender sus derechos necesita autorización de la empresa

de la empresa, debe haber cubierto al menos 80 por ciento de su participación y paga los gastos administrativos que la propia empresa fije.

Las penas por incumplimiento corren en ambas direcciones con el mismo porcentaje: si el inversionista falla, la empresa retiene 30 por ciento del valor de la operación, devuelve el resto y revende la acción; si la empresa falla, devuelve el dinero con una penalización de 30 por ciento. Y si el proyecto nunca se concreta —por permisos, por autoridades, por fuerza mayor—, la promesa se reduce a regresar lo aportado.

En esta ocasión se vende el sueño de ser empresario gasolinero, como lotes de inversión pero con esteroides

Las acciones, según el mismo contrato, se entregarían hasta diciembre de 2029, con prórroga de hasta seis meses. Es decir, el inversionista paga durante tres años antes de tener el papel en la mano.

En los renders que circulan entre los interesados aparecen los logos de Pemex y de Oxxo. La tienda



▲ En los renders que circulan entre los interesados aparecen los logos de Pemex y de Oxxo. La tienda de conveniencia funciona como argumento de venta: flujo garantizado, tráfico constante, un ancla comercial reconocible en toda la península.

de conveniencia funciona como argumento de venta: flujo garantizado, tráfico constante, un ancla comercial reconocible en toda la península. En algunos de los videos promocionales, los propios promotores aclaran que la participación de esas firmas todavía no está asegurada.

El nombre bajo el que se promueve el proyecto tiene dueño desde hace más de una década. La marca SmartGas fue registrada en 2013 en Sinaloa por la razón social Auto Servicio la Piedrera, S.A.

de C.V., junto con Ignacio Emilio Escobosa Serrano y José Félix Cedeña Medina. El negocio que se anuncia en Yucatán está en manos de Smart Desarrollos, de Juan Carlos Espinosa Vargas, y ninguno de sus 22 registros ante el Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía incluye esa marca.

Alejandro Cueto, exgerente de operaciones del grupo SmartGas sinaloense y actual presidente estatal de Onexpo Sinaloa, deslindó a la empresa del proyecto meridano.

Espejitos

En entrevista, Díaz Ibarra clasifica la oferta con dos etiquetas: “un producto milagro” y “una venta de espejitos”.

La comparación que usa para explicarlo la conoce cualquiera que haya manejado por el periférico de Mérida y visto los espectaculares: los lotes de inversión que anuncian terrenos “a 10 minutos de Mérida y a 15 de la playa” y que, al llegar, quedan en medio de la nada, sin agua, sin luz, sin camino pavimentado.

En esta ocasión se vende el sueño de ser empresario gasolinero, algo así como lotes de inversión pero con esteroides.

El paralelo alcanza los detalles: la ubicación que se estira hasta hacerla sonar urbana, la marca prestada, el socio comercial que aún no firma, los rendimientos que ningún operador del ramo alcanza y el contrato que dice lo contrario del anuncio. El consejo de Damián López para quien vea el anuncio en Instagram cabe en una línea: leer la letra chiquita antes de firmar el enganche.

Cecilia Patrón Laviada presenta MiDigital, una estrategia que busca agilizar 78 trámites del ayuntamiento en línea

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

La alcaldesa Cecilia Patrón Laviada realizó la presentación de MiDigital, una estrategia de transformación en línea que concentra trámites y servicios municipales en un mismo ecosistema y que busca reducir tiempos de espera, uso de papel y tam-

bién la discrecionalidad en los procesos administrativos.

Durante la presentación, la presidenta municipal señaló que el objetivo es que la ciudadanía pueda realizar cada vez más gestiones sin acudir físicamente a las oficinas del ayuntamiento, al considerar que el tiempo que actualmente se destina a traslados, filas y entrega de

documentos puede representar un costo para quienes tienen negocios, realizan inversiones o simplemente necesitan resolver algún trámite.

"Las personas quieren dedicar más tiempo a sus proyectos y menos tiempo a los trámites", sostuvo Patrón Laviada al explicar el origen de la estrategia, construida a partir de planteamientos de

emprendedores, comerciantes, empresarios, profesionistas y cámaras empresariales.

Por ahora son 78 los trámites que pueden realizarse completamente en línea, aunque Patrón Laviada afirmó que se trata apenas del inicio y que se incorporarán más gestiones para que la ciudadanía pueda consultar informa-

ción oficial, iniciar solicitudes, dar seguimiento y recibir documentos desde un mismo espacio.

MiDigital ya se encuentra disponible a través del Portal Ciudadano del Ayuntamiento de Mérida, donde se concentran las opciones de trámites y servicios, Expediente Digital y Visor Urbano.

Indemaya llevará vaquerías yucatecas a EU y Canadá en gira de atención a migrantes

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Las comunidades yucatecas que viven en Estados Unidos y Canadá tendrán un encuentro con una de las tradiciones más representativas del estado: la vaquería yucateca llegará este mes a Portland, Oregón, y Toronto, Canadá, como parte de una gira de atención a migrantes que realizará el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (Indemaya).

agosto en Portland, donde se espera la asistencia de alrededor de 600 personas y se contará con la participación de la Orquesta Jaranera del Mayab, en coordinación con la Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán (Sedeculta).

La agrupación también acompañará la celebración programada para el domingo 23 de agosto en Toronto, con lo que la música y el baile tradicional yucateco llegarán a comunidades que mantienen vínculos con municipios

como Muna, Teabo, Maní, Chumayel, Mérida, Ticul y Telchac Pueblo.

La secretaria de la Cultura y las Artes de Yucatán, Patricia Martín Briceño, destacó que llevar la vaquería fuera del estado permite mantener el contacto de

las comunidades migrantes con sus tradiciones.

"Llevar la vaquería yucateca tanto a Canadá como a Estados Unidos permite ampliar el acceso a nuestras expresiones culturales y acercarlas a las y los yucatecos que viven fuera del estado", señaló.

La primera vaquería se realizará el domingo 16 de agosto en Portland; espera alrededor de 600 personas

Las actividades se desarrollarán del 15 al 24 de agosto e incluirán encuentros con yucatecos radicados en Oregón, Nevada y Toronto, además de jornadas para brindar orientación y facilitar trámites relacionados con doble nacionalidad, corrección de actas, CURP y asesoría legal.

La primera vaquería se realizará el domingo 16 de



▲ Las actividades se desarrollarán del 15 al 24 de agosto e incluirán encuentros con yucatecos en Oregón, Nevada y Toronto. Foto Lucio Blanco

Cofepris descarta *Cyclospora* en hoteles de la Riviera Maya tras analizar muestras

Evaluación se realizó luego de que Reino Unido notificó aumento de casos en viajeros

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), informó que las muestras sanitarias aplicadas en 16 hoteles en la Riviera Maya arrojaron resultados negativos al parásito *Cyclospora cayetanensis*.

Las muestras fueron analizadas bajo métodos moleculares estándar por la PCR en tiempo real

Derivado del aviso de viaje emitido por el Reino Unido ante un incremento de casos de *Cyclospora* en viajeros con antecedentes de estancia en 16 hoteles en la Riviera Maya, la Cofepris, en coordinación con la Dirección General de Epidemiología, implementó acciones de



▲ Se recolectaron 32 muestras de verduras y frutas de barras para detección de *cyclospora*, y en agua de uso humano. Foto Juan Manuel Valdivia

vigilancia sanitaria que incluyeron muestreo de alimentos para la detección de *Cyclospora cayetanensis*.

La toma de muestras incluyó materia prima (se recolectaron 32 muestras

de verduras y frutas de barras para determinación de *cyclospora*) y agua de uso humano (se obtuvieron 11 muestras de agua para determinación microbiológica y fisicoquímica básica).

Las muestras fueron analizadas bajo métodos moleculares estándar por PCR en tiempo real con base en el método establecido en el Bacteriological Analytical Manual, en el laborato-

rio nacional de referencia de la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (Ccayac) de Cofepris, obteniendo resultados negativos en la totalidad de los productos.

Protección contra Riesgos Sanitarios entrega constancias de capacitación a trabajadores del sector gastronómico de Tulum

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Un total de 90 constancias de capacitación fueron entregadas a trabajadores del sector restaurantero de Tulum que participaron en cursos sobre manejo e inocuidad de alimentos y bebidas, informó Jaime Torres Viveros, director de Protección contra Riesgos Sanita-

rios (Cofepris) del estado de Quintana Roo.

El funcionario explicó que las capacitaciones fueron impartidas previamente con el objetivo de fortalecer los conocimientos del personal que labora en establecimientos dedicados a la preparación y servicio de alimentos, principalmente en materia de higiene, manejo adecuado e inocuidad alimentaria.

Detalló que en total participaron alrededor de 300 personas, quienes fueron distribuidas en dos sesiones debido a cuestiones de logística y capacidad de los espacios donde se realizan los cursos.

"Se capacitaron alrededor de 300 personas en dos eventos; fueron dos eventos separados por logística y por capacidad de los salones", explicó Torres Viveros.

Como parte de estas acciones, en esta ocasión se entregaron 90 constancias a quienes cumplieron con la capacitación, como reconocimiento a su participación en los cursos.

Torres Viveros destacó que estas actividades se realizaron con el respaldo del gremio restaurantero de Tulum y la participación de Perla Medel, quien encabeza la organización de estos eventos y participa en la conformación

de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en el municipio.

El director de Protección contra Riesgos Sanitarios señaló que la capacitación busca contribuir a que los establecimientos mantengan mejores prácticas en el manejo de alimentos y bebidas, lo que permite reducir riesgos sanitarios y ofrecer mayor seguridad a consumidores y visitantes.

Gobierno de Estefanía Mercado vuelve a intervenir ante la CFE para dar solución a constantes apagones en *Playa*

DE LA REDACCIÓN

PLAYA DEL CARMEN

Ante las constantes interrupciones en el suministro eléctrico que en las últimas 48 horas han afectado al noreste de Playa del Carmen, la presidenta mu-

nicipal Estefanía Mercado intervino nuevamente ante Comisión Federal de Electricidad (CFE) para encontrar una solución oportuna y restablecer la estabilidad del servicio.

En este contexto, el secretario general del ayuntamiento, Luis Herrera Quiam, por instrucciones

de la alcaldesa, sostuvo una reunión de trabajo con el superintendente de la CFE en la zona Riviera Maya, Guillermo Peredo, a fin de abordar directamente la problemática y conocer las acciones que se realizan para atenderla.

Durante el encuentro se informó que las causas

que han provocado las interrupciones ya fueron identificadas y que personal de la CFE trabaja en su solución, con el objetivo de restablecer un suministro más estable y confiable. “El objetivo es claro, que el servicio de energía eléctrica en Playa del Carmen sea constante, confiable y

de calidad”, señaló Luis Herrera luego de la reunión.

Asimismo, hizo hincapié en que el gobierno municipal mantendrá seguimiento puntual a los trabajos de la CFE, “para que la solución llegue lo antes posible a las familias, comercios y sectores afectados”.

Semar y Semarnat oficializan ampliación para el Recinto Portuario de Isla Mujeres

Acuerdo autoriza a Marina tener el control de las operaciones y construcciones

GUSTAVO CASTILLO

CIUDAD DE MÉXICO

Las secretarías de Marina-Armada de México (Semar) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) emitieron el acuerdo que modifica la ampliación del Recinto Portuario de Isla Mujeres, Quintana Roo, y pasar de un área total de 68 mil 526 metros cuadrados a quedar constituido por una extensión de 614 mil 707 metros cuadrados.

A través del Diario Oficial de la Federación (DOF), el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles y Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra signaron el acuerdo por el cual se autoriza a la Semar a tener el control de las operaciones y construcciones portuarias.

En el acuerdo se señala que esta ampliación tiene como objetivo “satisfacer las necesidades de la operación portuaria y el transporte marítimo de altura, cabotaje y costa fuera, toda vez que es de interés público generar una buena comunicación por y para el transporte marítimo; aunado a la gran demanda que se tiene en dicha área”.

Para esta ampliación, se explica que el almirante Morales Ángeles, titular de la Semar, presentó la propuesta correspondiente a la titular

de la Semarnat y acompañó los planos oficiales, así como los estudios correspondientes para que se aprobara la modificación del área que tendrá el Recinto Portuario de Isla Mujeres.

Se establece que las construcciones e instalaciones que

posean particulares quedarán “adheridas permanentemente a los bienes del dominio público de la Federación, estarán afectas al Recinto Portuario y pasarán al dominio de la Nación, al término de la vigencia de los títulos de concesión”, conforme dispuesto por los

artículos 36 de la Ley de Puertos y 61 del Reglamento para el uso y aprovechamiento del mar territorial, vías navegables, playas, zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar.

De esa manera, “las concesiones, permisos y autori-

zaciones otorgados a favor de terceros con anterioridad a la entrada en vigor de este acuerdo, continuarán surgiendo sus efectos en los términos y condiciones celebrados hasta la conclusión de su vigencia”, refiere el acuerdo que entrará en vigor este día.



▲ El recinto pasará de 68 mil 526 metros cuadrados a una extensión de 614 mil 707 metros cuadrados. Foto @UltramarFerry

Restituyen posesión del predio donde funcionaba el *beach club* Naay Tulum

El inmueble se localiza en la carretera Tulum-Boca Paila, a la altura del kilómetro 8.5

MIGUEL AMÉNDOLA

TULUM

Luego de que el Juzgado Civil y Familiar Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Playa del Carmen ordenara ejecutar la restitución de un predio ubicado en la zona hotelera de Tulum, este martes 11 de agosto se llevó a cabo la diligencia correspondiente en el predio donde operaba el beach club Naay Tulum Beach.

El amparo fue promovido por Ernesto García Amador y José Fernando Jiménez Soto



▲ El litigio por la posesión del terreno se ha prolongado durante varios años y ha involucrado diversas resoluciones federales, marcado por amparos, suspensiones y modificaciones de medidas cautelares. Foto Miguel Améndola

La resolución corresponde al expediente 324/2016 y guarda relación con el juicio de amparo 1005/2016-V, promovido por Ernesto García Amador y José Fernando Jiménez Soto. El predio se encuentra identificado como la parcela definitiva número 1981, perteneciente al núcleo agrario

N.C.P.E. José María Pino Suárez.

El inmueble se localiza en la carretera Tulum-Boca Paila, aproximadamente a la altura del kilómetro 8.5. Hace unos meses cesó sus operaciones y tiempo atrás el lugar albergó al club de playa Vagalume, que cambió de locación.

El litigio por la posesión del terreno se ha prolongado durante varios años y ha involucrado diversas resoluciones federales.

Para cumplir la resolución fueron comisionadas las actuarios judiciales N.A.F.N. y M.E.A.R., quienes quedaron facultadas para

efectuar la entrega material del inmueble.

Se solicitó el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Tulum para garantizar el cumplimiento de la determinación judicial; sin embargo, no fue necesario hacer uso de la fuerza pública.

La actuación representa un nuevo capítulo en una disputa judicial que se ha extendido por casi una década y que ha estado marcada por amparos, suspensiones, modificaciones de medidas cautelares y distintos recursos relacionados con la posesión del inmueble.

La Semarnat pone a disposición del público documentos ambientales de 2 proyectos turísticos en el Caribe Mexicano

DE LA REDACCIÓN

PLAYA DEL CARMEN

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) tiene en consulta pública dos proyectos para Quintana Roo: se trata de los desarrollos Zonna (Playa del Carmen) y Opportunity (Cozumel).

En el caso de Zonna, proyecto que incluye un desarrollo hotelero, residencial y comercial, estará ubicado en lo que actualmente es el club de playa Mamita's. La Semarnat informó que "se determinó poner a disposición del público la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad particular, del proyecto ubicado en el estado de Quintana Roo, durante el

periodo del 4 de agosto al 1 de septiembre de 2026".

La MIA podrá ser consultada en la oficina de representación de la Semarnat en el estado de Quintana Roo, ubicada en bulevar Kukulkán kilómetro 4.8, zona hotelera, en Cancún. Así como en <https://app.semarnat.gob.mx/consulta-tramite/#/portal-consulta>, ingresando la clave del proyecto: 23qr2026td016.

El desarrollo Zonna se encuentra en Playa del Carmen

También se encuentra en proceso de consulta pública el proyecto denominado "Club

de playa Cozumel Opportunity", que se localiza en el municipio de Cozumel, durante el periodo del 20 de julio al 14 de agosto de 2026.

Esta MIA puede ser consultada en la oficina de la Semarnat ubicada en la avenida Insurgentes número 445, colonia Magisterial, en Chetumal, o en el sitio web ingresando la clave del proyecto: 23qr2026td046.

Recalan en costas del noveno municipio 25 kilogramos de presunta marihuana y autoridades atienden reporte

MIGUEL AMÉNDOLA

TULUM

Un fuerte despliegue de las fuerzas de seguridad de los tres órdenes de gobierno se registró la mañana de este martes en la zona costera ubicada entre el poblado de Akumal y el complejo hotelero Bahía Príncipe, en el municipio de Tulum, luego del recale de aproximadamente 25 kilogramos de presunta marihuana.

El hallazgo se realizó después de que ciudadanos reportaran al número de emergencias 911 la presencia de varios paquetes sospechosos en la franja costera, lo que generó la movilización de elementos del Grupo Operativo Interinstitucional (GOI).

Al arribar al lugar, los agentes implementaron un operativo de búsqueda y vigilancia, donde localizaron diversos bultos envueltos con cinta adhesiva y bolsas de plástico.

Será la autoridad federal quien realice el análisis pericial que determine el tipo de sustancia

Durante la inspección, las autoridades contabilizaron un peso aproximado de 25 ki-

logramos de una hierba seca con características similares a las de la marihuana, por lo que procedieron a asegurar el presunto cargamento.

En el operativo participaron elementos de la Policía municipal y estatal, así como personal de la Secretaría de Marina, Ejército y Guardia Nacional, quienes establecieron un perímetro de seguridad mientras se realizaban las diligencias.

Una vez asegurados, los paquetes fueron embalados

y trasladados bajo resguardo de las autoridades para ser puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

Será la autoridad federal la encargada de realizar los análisis periciales para determinar con precisión el tipo y peso de la sustancia asegurada, además de iniciar la carpeta de investigación correspondiente para establecer la procedencia del cargamento y determinar si está relacionado con alguna actividad delictiva.

Retoman recorrido del trenecito en la zona arqueológica de Tulum después de 3 años

El servicio detenido se reinauguró con la venta de boletos en la entrada norte

MIGUEL AMÉNDOLA

TULUM

Luego de casi tres años de permanecer suspendido, esta semana regresó el servicio de transporte conocido tradicionalmente como “el trenecito” en la zona arqueológica de Tulum, aunque ahora opera con modernos carritos eléctricos que trasladan a los visitantes desde la entrada principal hasta el acceso a la zona arqueológica.

Se retoman “estos nuevos carritos eléctricos en la entrada principal”

La reactivación del servicio se realizó el lunes 10 de agosto, de manera paralela a la puesta en funcionamiento de la taquilla para la venta de boletos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en la entrada tradicional de la zona norte.



▲ El tesorero del centro artesanal calificó el regreso del transporte como una buena noticia para los comerciantes y prestadores de servicios de la zona, al considerar que responde a una demanda que durante años fue planteada. Foto Miguel Améndola

Rufino Hernández Jiménez, tesorero del centro artesanal, calificó el regreso del transporte como una buena noticia para los comerciantes y prestadores de servicios de la zona, al con-

siderar que responde a una demanda que durante años fue planteada por distintos sectores de la comunidad.

“Hoy despertamos con una buena noticia, ya que se retoma la operatividad

del servicio de transporte con estos nuevos carritos eléctricos aquí en la zona arqueológica de Tulum, en la entrada principal, donde por años ha sido tradición este servicio”, expresó.

Explicó que los nuevos vehículos pertenecen al Parque Jaguar y sustituyen al antiguo “trenecito”, además de destacar que su regreso fue resultado de las gestiones y el respaldo local.

Detienen a contador del hermano de *Alito* acusado por desvío de recursos

Luis Antonio “N” figura como socio y propietario de empresas que recibieron pagos

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Este lunes detuvieron en la Ciudad de México a Luis Antonio “N”, contador de Emigdio Moreno Cárdenas, y que aparece como propietario de empresas que recibieron diversos pagos millonarios del Gobierno de Alejandro Moreno Cárdenas, así como socio de otras empresas señaladas de enriquecimiento ilícito.

Podría tratarse del desvío de 39 mdp en pagos a un medio de comunicación, así como diversas empresas ligadas a Alejandro Moreno Cárdenas



▲ La investigación de la Fiscalía del estado de Campeche contempla pagos por aproximadamente 97 millones de pesos realizados a la empresa durante la administración de Moreno Cárdenas. Foto FB Alejandro Moreno Cárdenas

Dicha orden de aprehensión deriva de una investigación en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE CAM) por orden de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Campeche (FECCECAM), por lo que ha solicitud de ambos organis-

mos deberá ser trasladado a la ciudad de Campeche.

Emigdio Moreno Cárdenas es hermano del ex gobernador de Campeche Alejandro Alito Moreno Cárdenas, actual presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y a quien el gobierno de Layda Sansores ha señalado como el gobernador que más robó a Campeche.

El reporte surge de una asociación dedicada a investigar casos de corrupción, y resalta que estaría tratándose del desvío de 39 millones de pesos en pagos a un medio de comunicación y diversas empresas ligadas a Moreno Cárdenas durante su paso como gobernador de Campeche, así como de su suplente Carlos Miguel Aysa González.

Según el Registro Público de la Propiedad del Estado de Campeche, Luis Antonio “N” es propietario de negocios como Mayavisión, una televisora creada en Campeche en 2016, durante el periodo en que Alejandro Moreno Cárdenas se desempeñaba como gobernador del estado.

Según lo señalado, la investigación contempla pagos por aproximadamente 97

millones de pesos realizados a dicha empresa durante la administración de Alito

De ese monto, alrededor de 36 millones de pesos habrían provenido de la oficina de comunicación del gobierno estatal, bajo conceptos relacionados con servicios de comunicación, difusión, imagen institucional, informes de gobierno y publicidad oficial.

Ex director de Artec, Jorge Luis López Gamboa, hizo oficial su llegada a Movimiento Ciudadano de cara a elecciones

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Tras meses haciendo críticas al alcalde de Carmen con licencia Pablo Gutiérrez Laza-

rus, el ex director de la Agencia Reguladora de Transporte del Estado de Campeche (Artec) Jorge Luis López Gamboa hizo oficial su llegada a Movimiento Ciudadano (MC) de cara a las elecciones del

2027, y donde este podría ser candidato a un distrito local en Carmen.

Todo inició con un par de historias hacen unas semanas donde figuraban a la vista objetos color anaran-

jado. Fue el lunes que publicó el logotipo del partido y un mensaje de nuevos ciclos.

En este sentido, y de manera inmediata, el dirigente estatal de MC Campeche Paul Arce Ontiveros, subió una

foto junto a López Gamboa, dándole la bienvenida, y en la que se observan comentarios de diputados y funcionarios de dicho partido también dándole palabras de aliento por su llegada al partido.

Estudiantes de la Unacar con estadías en Colombia están sanos y salvos tras sismo

Universidad Autónoma del Carmen mantiene comunicación constante con el alumnado

DE LA REDACCIÓN

CIUDAD DEL CARMEN

Diez carmelitas, estudiantes de la Universidad Autónoma del Carmen (Unacar), que se encuentran dentro del Programa de Movilidad Académica Internacional en Colombia, se encuentran “sanos y salvos”, tras el sismo de magnitud 7.4 que sacudió este país, según informaron autoridades universitarias.

Alumnos carmelitas participan en el Programa de Movilidad Académica Internacional



▲ Autoridades universitarias explicaron que la máxima casa de estudios, a través de la Oficina de Cooperación e Internacionalización, mantiene contacto con la Embajada de México en Colombia para enviar cualquier tipo de apoyo en caso de ser necesario. Foto FB Unacar SITIO Oficial

A través de un comunicado de prensa, la máxima casa de estudios explicó que los estudiantes que participan durante el actual ciclo escolar, en el Programa de Movilidad Académica Internacional, en distintas universidades de Colombia, se encuentran sanos y salvos, después del sismo magnitud 7.4 que se registró

este lunes 10 de agosto, en diversas zonas de Colombia.

El documento difundido señala que Karime Aylin Magaña Ovando, Jeniffer Martínez Pacheco, Jessica Nadine Cruz Pérez, Danna Fernanda

Torres Barrera, Alejandra Usanga Sánchez y Tiare López Pérez, que se encuentran realizando sus estancias académicas en la Universidad de Santo Domingo en Bogotá y en la Universidad Ibagué, “ya

mantuvieron comunicación con sus familiares y con autoridades universitarias, reportándose sanas y salvas”.

Las autoridades universitarias explicaron que la máxima casa de estudios, a través de la

Oficina de Cooperación e Internacionalización, mantiene contacto con la Embajada de México en Colombia, para que en caso de ser necesario, se brinde cualquier apoyo que los alumnos carmelitas requieran.

Aumentan conflictos entre empresas de Carmen y Pemex por pagos pendientes desde hace años; evalúan extender protestas

DE LA REDACCIÓN

CIUDAD DEL CARMEN

Las micro, pequeñas y medianas empresas del sector energético, amenazan con bloquear los patios de maniobras y oficinas de más compañías proveedoras de Petróleos Mexicanos (Pemex), si estas no agilizan los pagos que les tienen pendientes

desde hace más de dos años y que con el argumento del impago de la petrolera nacional, no han saldado.

Hace 46 días, empresas transportistas iniciaron el bloqueo a las oficinas y los patios de maniobras de Protexa, exigiendo el pago de sus insumos y servicios prestados desde hace más de dos años. Tras negociaciones, la contratista logró acordar con tres de

los demandantes, los cuales se retiraron de la manifestación, pero llegaron a tomar su lugar seis compañías locales más.

En la actualidad, las negociaciones entre las partes se encuentran entrampadas, entre acusaciones mutuas de incumplimiento en los acuerdos, recrudeciendo las manifestaciones de exigencia de pagos.

Trascendió que los transportistas y empresarios loca-

les que demandan pagos por parte de las grandes compañías que mantienen contratos con Pemex, analizan la posibilidad de extender estas protestas a otras empresas del ramo, las cuales también utilizan el mismo argumento de impago de Pemex, para no saldar sus deudas.

Sostienen que las facturas de las que demandan el pago, son de al menos tres años atrás

y que en algunos casos incluso, los contratos en los cuales fueron subcontratados, ya se concluyeron y finiquitaron por parte de la petrolera nacional.

Dentro de las empresas a las que podrían ampliarse la protesta que actualmente se mantiene en Protexa se encuentran Diavaz y Blue Marine, las cuales en ocasiones anteriores han sufrido de este tipo de manifestaciones.

De nuevo el *fracking*

RAFAEL ROBLES DE BENITO

Se dice que el tema del *fracking* es una falsa controversia. Es cierto del todo: por más vueltas que demos, no hay argumentos que permitan sostener que sea una práctica sustentable, ni que sea inocua para las poblaciones aledañas. Por el contrario, hay una montaña de evidencias científicas que demuestran contundentemente que esta técnica genera impactos ambientales inadmisibles y que ocasiona daños diversos en las personas. Tratar de justificar un proyecto de *fracking* en función de generar soluciones de ingeniería, desdibujando consideraciones ecológicas y sociales es una salida que resulta poco satisfactoria. Tampoco resulta suficiente emprender actividades de extracción de gas natural mediante *fracking* en función de la soberanía energética.

El discurso soberanista suele ser seductor. A nadie le resulta atractivo depender de las decisiones de otros para satisfacer nuestras necesidades. Pero las vías con que se puede alcanzar la ansiada soberanía no son apropiadas por ese simple hecho: no resulta mejor generar la energía que demanda el país a costa de deteriorar el patrimonio natural. En el arreglo actual de cosas, México depende del *fracking* realizado en Texas para importar buena parte del gas natural. Pareciera que la solución soberanista atraviesa por la vía de fragmentar la roca madre nacional para obtener un recurso finito a costa de perder agua, deteriorar el entorno y poner en riesgo la salud. La ecuación, vista así, parece un tanto simplista.

Me atrevo a poner sobre la mesa algunos rasgos que salen a relucir con frecuencia en los medios, o con amigos y colegas. Todo indica que la situación financiera de Pemex no es saludable: pierde más dinero del que genera y el Estado se ve en la necesidad de orientar recursos para subsidiarla. Al parecer persiste un problema importante de robo de petróleo y combustible. La cantidad que esto importa es incierta, incluso si se revisan los datos oficiales. Depende de quién explica las cuentas. Afortunadamente, ya nos explicaron que, fuera de las refinerías de Pemex, no hay en el país un proceso de refinación ilegal o clandestina, sino que se trata

de "sitios irregulares de procesamiento de combustibles". Más allá de que esto suena un poco como aquello de que los trenes no descarrilan, sino que las ruedas pierden contacto con los raíles, la verdad es que entran al mercado gasolinas que no pasaron antes por las vías formales de producción o importación, en detrimento de las finanzas nacionales. Las instalaciones de la industria petrolífera muestran una cantidad creciente de problemas, atribuidos a causas muy diversas, que desembocan en explosiones en las refinerías (incluso en la nueva de Dos Bocas) o en el cierre de pozos de extracción tras derrames de petróleos de diferentes magnitudes.

La utilización de combustibles fósiles como medio principal para la generación de energía incrementa el efecto invernadero; pero antes que buscar vías que nos dejar de depender de la extracción de petróleo y gas, permanecemos empeñados en aprovecharlos hasta que se acaben o que durarán, en el mejor de los casos, unos cuantos años. La postura del gobierno me resulta un tanto confusa. Las conclusiones del comité convocado por el gobierno federal y encabezado por Rosaura Ruiz no recomiendan proyectos de *fracking*. De hecho, la doctora Sheinbaum decía que se antepondría la evaluación de disponibilidad de agua. Pero al día siguiente nos ha indicado que

se evaluarán las formas más adecuadas para extraer el gas de algunas de las cuencas que parecen alojarlo, lo que parece contradecir las recomendaciones de su comité.

Vuelvo al punto inicial: no hay controversia. El *fracking* contribuye muy poco a la soberanía nacional y mucho al deterioro del ambiente y la calidad de vida de las poblaciones. ¿Por qué no abandonar de plano una propuesta que sabemos problemática e insustentable, y poner de nuevo el acento en la búsqueda de formas de generación de energía alternativa y de ahorro de energía mediante la adopción de soluciones basadas en la naturaleza?

roblesdeb1@hotmail.com



▲ "El *fracking* contribuye muy poco a la soberanía nacional y mucho al deterioro del ambiente". Foto Reuters

TIMBRE

Concha Urquiza: migrante

CRISTINA RIVERA GARZA

SABEMOS MUY POCO de la poeta michoacana Concha Urquiza (1910-1945), y lo que sabemos ha pasado por el tamiz de la antología que Gabriel Méndez Plancarte, un poderoso cura católico y director de la revista *Ábside*. Revista de Humanidades, publicó un año después de la muerte de la poeta en 1946.¹ Más tarde, Roberto Bolaño también impactó la visión de Concha Urquiza, puesto que la transfiguró en el personaje de la legendaria poeta Cesárea Tinajero en la tercera parte de *Los detectives salvajes*: una leyenda viva, precursora del real visceralismo que optó por el silencio antes que caer en las garras de la literatura comercial y canónica.

LA VIDA Y obra de Concha Urquiza ha resultado tan inasible y abstrusa como la de Cesárea Tinajero, si no es que más, aunque por razones que poco tienen que ver con una idealizada fidelidad a los poderes libertarios de la poesía y más con la implacable red de relaciones de género y de clase que dificultaban, y a veces de plano impedían, la existencia de una mujer escritora o poeta en el México posrevolucionario. Se dicen muchas cosas y se comprueban pocas en lo referente a su vida en general, pero concentrémonos hoy en ese viaje fundacional y estancia primigenia en Nueva York entre 1928 y 1933. Una somera búsqueda en archivos de inmigración de Estados Unidos (realizada por Elías Navarro, desde la Universidad de Houston) nos remite a una experiencia vital mucho más compleja y de resonancias más actuales de lo imaginado hasta hoy.

LA NARRATIVA OFICIAL, que se repite hasta el hartazgo en las biografías que pululan en Internet, asegura que Urquiza “se exilió en Nueva York”, donde trabajó en la Metro-Goldwyn-Meyer, desempolvó su inglés y leyó a clásicos de la literatura estadounidense. Estas descripciones no sólo sugieren que Urquiza viajó sola, y que lo hizo por iniciativa y con medios

propios, sino que su singularidad era tanta que le permitió obtener un empleo codiciado durante una de las peores crisis económicas del siglo XX: el crash de 1929. La revisión de los registros de inmigración de Estados Unidos nos devuelve una visión más atemperada de los hechos.

A PUNTO DE cumplir 18 años, Concha Urquiza llegó a Nueva York en 1928 para incorporarse a una red familiar ya establecida en la ciudad. Su madre, Concepción del Valle de Urquiza, había llegado en octubre de 1927 para reunirse con María Luisa, hermana de la poeta y esposa de Marco Aurelio Galindo, el afamado productor de cine, a su vez hermano de Alejandro Galindo, acaso el más importante cineasta de la era de oro del cine mexicano.

DE ACUERDO CON los manifiestos de migración, en ese 1928 llegó a Nueva York una joven de familia, hispanohablante y dedicada a las labores del hogar, cuya madre le había costado el impuesto de viaje. Su pariente más cercano era su hermano Luis, que se había quedado a vivir en Héroes 72, en la Ciudad de México, y quien, aseguran algunos, insistió en alejar a la joven Urquiza de malas influencias en la capital. El clan Galindo-Urquiza se hospedó en la calle 133 West 113th St. de la gran manzana.

UNOS TRES AÑOS más tarde, el 14 de marzo de 1932, en ocasión de su regreso a Nueva York vía Veracruz, Concha Urquiza es otra en los documentos de estado. La muchacha monolingüe que venía de México con una visa de inmigrante sin límite de cuota había quedado atrás, y en su lugar aparecía una joven soltera y bilingüe, que sufraga sus propios gastos, incluso su propio hospedaje independiente, con trabajos de traducción en la compañía Thalberg, Albert & Company, asociada con la Metro-Goldwyn-Meyer, a la que seguramente tuvo acceso gracias a las relaciones de su cuñado en el mundo del cine estadounidense.² Además, una cosa

fundamental: ahora era ya una residente permanente de los Estados Unidos de América.

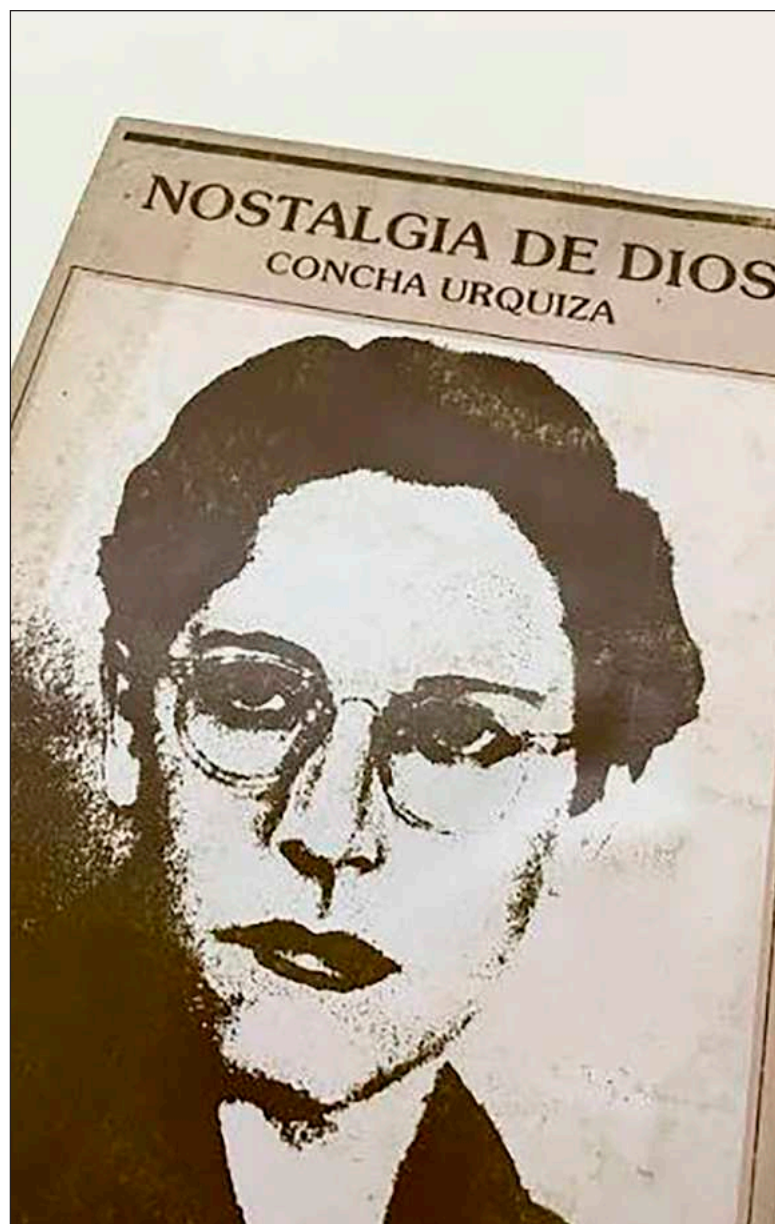
¿QUÉ HAY ENTRE una poeta mística, encerrada a cal y canto en una institución religiosa, presa de la sed de Dios, y la chica moderna que vive en Nueva York mientras escribe *El reintegro*, un manuscrito vanguardista como el que más, que permanece inédito en los repositorios de la UNAM? Esa pregunta la contesto luego.

¹ Concha Urquiza, Obras. Poemas

y prosas, edición y prólogo de Gabriel Méndez Plancarte (México: Bajo el signo de Ábside, 1946).

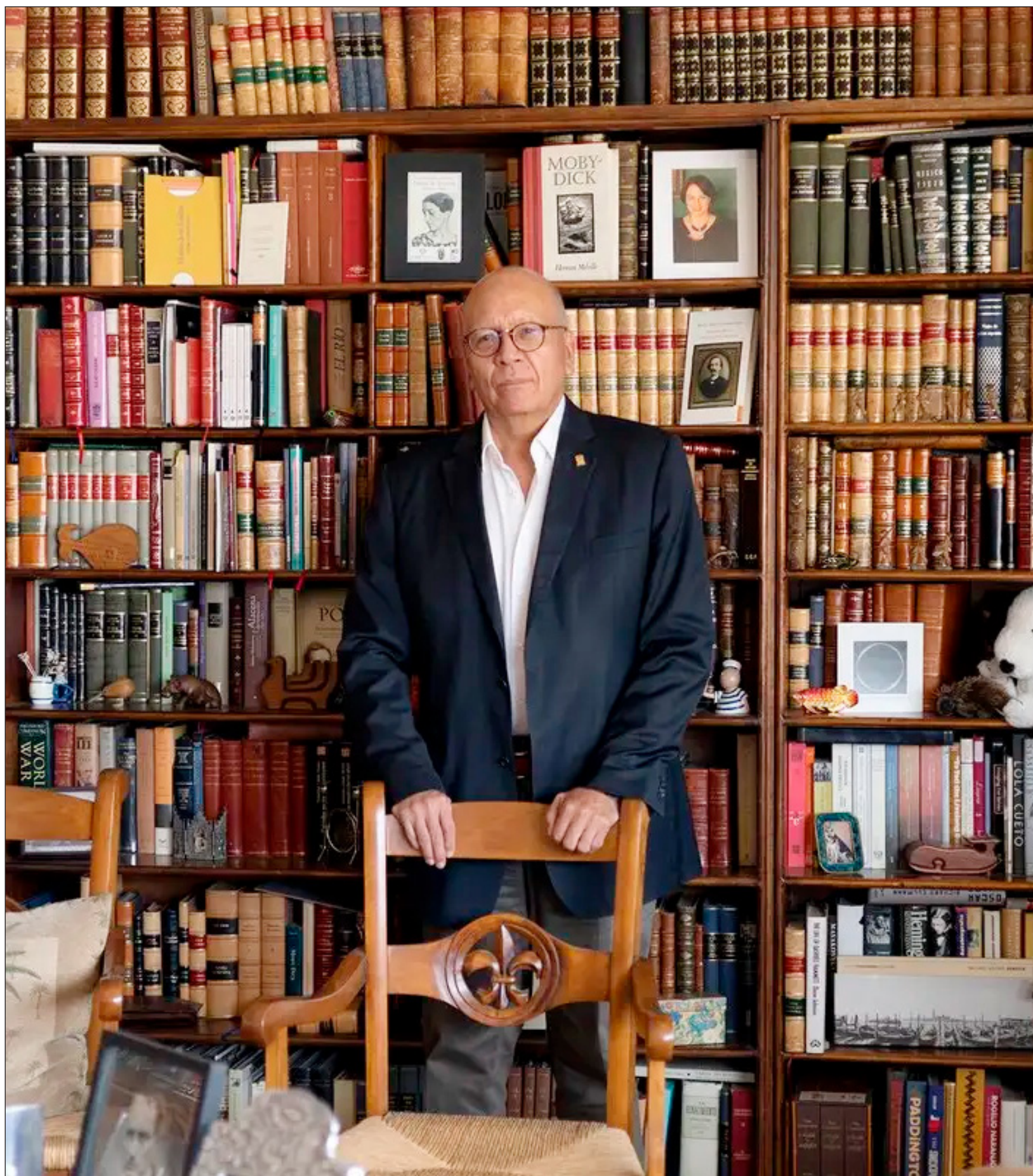
² Sobre la mención de “Thalberg, Albert & Company en El reintegro, véase Margarita León Vega, Concha Urquiza: de contrarios principios engendrada... (poesía y prosa de amor a lo divino), tesis de doctorado en letras (Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2008), p. 153, n. 597.

contacto@lajornadamaya.mx.



▲ “La vida y obra de Concha Urquiza ha resultado tan inasible y abstrusa como la de Cesárea Tinajero, si no es que más, aunque por razones que poco tienen que ver con una idealizada fidelidad a los poderes libertarios de la poesía”. Foto Facsímil

DE ENMEDIO



▲ El poeta, narrador, dramaturgo, cronista e investigador Vicente Quirarte Castañeda, considerado una figura clave en la literatura mexicana contemporánea, falleció este martes en la ciudad de México a los 72 años,

confirmó esta tarde El Colegio Nacional, del cual formaba parte desde 2016. Su partida "deja un legado monumental en las letras mexicanas e iberoamericanas", señaló esa instancia académica. Foto *La Jornada*

Escritora y activista Sasil Sánchez Chan presenta *Lu'um*, poemario en maya

La autora yucateca también es editora de la sección K'iintsil en *La Jornada Maya*

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Ante un grupo de al menos 30 personas, entre activistas, promotores de la lengua materna, y autoridades, la escritora y activista maya, Sasil Sánchez Chan, presentó *Lu'um*, un poemario con 31 obras de su autoría que representan parte de su inspiración del día a día, pero todo escrito en lengua maya.

Sasil convivió con los asistentes y compartió con ellos experiencias, opiniones, incluso situaciones que reflejan cómo la belleza de la lengua maya genera interpretaciones de quienes hoy son maya hablantes, o quienes están intentando aprender un poco de la herencia cultural de los ancestros peninsulares.

También resaltó y defendió la naturaleza de los concursos donde piden como requisito mantener todo en maya, esto como parte del proceso de recuperación de la cultura y de las enseñanzas que deben prevalecer aún con el paso del tiempo y la mezcla de culturas que generan mestizaje tanto de vida, como de idioma.

Agradeció al Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, porque espacios como los de este día, y en un lugar emblemático de la ciudad, sirven para conectar con un público que está dormido, por miedo o por desidia, esperando a encontrar los foros adecuados para compartir su conocimiento e interés de promover la cultura na-

tiva de Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Además destacó que esto conecta, como un vendaval de palabras que anima a otros a interactuar, tal como lo vivió durante y después de la presentación.

"Sin duda son espacios importantes, pues el hablante -maya- ahí está, la lengua vive, y nos negamos a usarla quizá por la pena y el miedo al qué dirán, esta semana me han pasado situaciones que demuestran que los hablantes estamos creando una comunidad para nuestros intereses", señaló.

De sus anécdotas recientes, aclaró estar llevando un seguimiento médico en Mérida, y se encontró con un guardia que primeramente habló en maya, y en segundos

también en inglés para hablar con una persona americana en el hospital; cuando se dirigió a ella le habló en inglés y ella como escuchó su dialecto, le habló en maya, y el guardia se sorprendió.

"La lengua vive, y nos negamos a usarla quizá por la pena y el miedo al qué dirán", subrayó la autora

"Ese tipo de situaciones me dice que debemos seguir, que estos espacios son importantes, y tenemos una

oportunidad entre manos para darle más realce no solo a nuestra lengua madre, sino a nuestra cultura, a las costumbres y tradiciones heredadas", expuso.

Con el libro *Lu'um*, Sasil ganó el Premio Internacional de Poesía del Mundo Maya Waldemar Noh Tzek 2025 en la ciudad de Calkiní. Ha sido becaria del FONCA-JC 2022 en la categoría de Letras en Lenguas Indígenas.

Es egresada de la Escuela de Creación Literaria en Lengua Maya del Centro Estatal de Bellas Artes (CEBA) de la licenciatura en Lingüística y Cultura Maya por la Universidad de Oriente, ambos de su estado natal, Yucatán. Y actualmente es editora de la sección K'iintsil, en *La Jornada Maya*.



▲ Sasil Sánchez Chan convivió con los asistentes y compartió con ellos experiencias, opiniones, incluso situaciones que reflejan cómo la belleza de la lengua maya genera interpretaciones de quienes hoy son maya hablantes o quienes están intentando aprender un poco de la herencia cultural en la región. Foto Lucio Blanco

INAH detecta en Campeche al menos 50 casas históricas con algún riesgo

Viviendas privadas y deshabitadas, el principal obstáculo para la conservación patrimonial

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

La conservación de las viviendas históricas del Centro Histórico de Campeche requiere de un trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno y los propietarios particulares, ante el deterioro que presentan algunos inmuebles y la dificultad para localizar a sus dueños, afirmó la delegada del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Adriana Velázquez Morlet, quien destacó tienen identificadas al menos 50 con algún grado de riesgo.

Intentan identificar a propietarios para exhortarlos a que hagan reparaciones

En entrevista, la funcionaria señaló que el INAH trabaja de manera conjunta con el ayuntamiento de Campeche, principalmente con el área de Protección Civil, para identificar inmuebles que representan algún nivel de riesgo y establecer acciones preliminares para evitar mayores daños.



▲ Cuando Protección Civil municipal detecta alguna vivienda en riesgo, se realizan recorridos y se determinan las medidas que pueden aplicarse, aunque muchas de estas casas están deshabitadas y son particulares. Foto Lucio Blanco

Explicó que cuando Protección Civil municipal detecta alguna vivienda en riesgo, se realizan recorridos y se determinan las medidas que pueden aplicarse. Sin embargo, uno de los principales obstáculos es que mu-

chas de estas propiedades se encuentran deshabitadas y son particulares, por lo que las autoridades no pueden ingresar libremente.

Ante esta situación, se trabaja con el ayuntamiento y las autoridades encar-

gadas del patrimonio para identificar a los propietarios y establecer comunicación con ellos, con el objetivo de exhortarlos a realizar las reparaciones necesarias.

Actualmente identifican cerca de 50 casas con dife-

rentes grados de riesgo en el Centro Histórico. Y respecto al número total de inmuebles catalogados en el primer cuadro de la ciudad, señaló que son alrededor de 300, aunque reconoció que la cifra podría ser mayor.

La milpa y chaya protagonizan feria de saberes y ciencia en Izamal

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Aromas, sabores y productos del campo yucateco acompañaron la reflexión sobre el patrimonio biocultural de Yucatán durante la Segunda Feria de la Milpa y la Chaya Maya, organizada por el Centro Estatal de Capacitación, Investi-

gación y Difusión Humanística de Yucatán (Cecidhy) y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) en Izamal.

El encuentro, que se realizó en el marco de las Jornadas Nacionales por la Divulgación y las Humanidades, permitió compartir conocimientos sobre la

diversidad de cultivos, los usos tradicionales de las plantas y las prácticas que forman parte de los sistemas de producción de la milpa maya, además de promover su conservación y transmisión entre generaciones.

Al dar la bienvenida, el director del Cecidhy, Villvaldo Pech Moo, destacó la

importancia de preservar la milpa maya como un sistema tradicional de producción basado en la diversidad de cultivos y en el aprovechamiento integral del territorio.

Señaló que su fortalecimiento se vincula con el Renacimiento Maya, que impulsa el Gobernador Joaquín Díaz Mena, particularmente

con la directriz *Pueblo maya, raíz y razón de ser* y con medidas para fortalecer la soberanía alimentaria.

“La milpa no es un monocultivo, es la diversidad. Si empezamos a ver la diversidad que existe en ese espacio, encontramos también la relación del territorio con el pueblo maya”, compartió.

En combate al lavado de dinero, amplía SHCP vigilancia a familiares de políticos

La medida se extiende a las actividades como venta de arte y de bienes inmuebles

DORA VILLANUEVA
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ya no aplicará solamente a políticos y funcionarios mexicanos la regulación del lavado de dinero asociada a personas políticamente expuestas (PEP), sino que abarcará a extranjeros y familiares cercanos, así como a los socios de empresas en los que esté involucrado un servidor público, de acuerdo con lo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el viernes.

Como parte de las modificaciones a las reglas de carácter general previstas en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (Lfpiorpi), las autoridades financieras establecen que no solamente los bancos, como ya ocurría, sino que todas las personas y negocios que realizan actividades susceptibles de lavado de dinero deben reforzar su vigilancia sobre este tipo de perfiles.



▲ El principal cambio es que la facultad ya no queda sólo en los bancos, sino en los juegos con apuesta; concursos o sorteos; tarjetas de servicios, de vales; cheques de viajero; desarrollo e inversión inmobiliaria; y traslado o custodia de dinero o valores. Foto Marco Peláez

Previo a la reforma de 2025 a la Lfpiorpi, esta ley no tenía un marco explícito sobre lo que es una PEP, aunque la regulación bancaria sí contemplaba la revisión

de estos perfiles de políticos y funcionarios públicos, así como de sus familiares.

El principal cambio es que la facultad ya no queda sólo en los bancos, sino en los jue-

gos con apuesta; concursos o sorteos; tarjetas de servicios, de crédito, de vales; cheques de viajero; desarrollo e inversión inmobiliaria; comercialización de arte; venta de autos;

traslado o custodia de dinero o valores; notarios públicos; asociaciones civiles y activos virtuales, es decir, para todas las actividades susceptibles de lavado de dinero.

Gasto sobre pensiones supera 831 mil millones de pesos en medio año, exhibe Secretaría de Hacienda y Crédito Público

DORA VILLANUEVA
CIUDAD DE MÉXICO

El gasto público en pensiones llegó a 831 mil 734.6 millones de pesos en la primera mitad de 2026, un monto que en sí ya supera lo que se erogó a lo largo de 2018 en este concepto, cuando todavía los pasivos pensionarios se encontraban por debajo de los 800 mil millones de pesos, exhiben los informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Más allá de su incremento nominal, el cubrir con este

derecho de los trabajadores pasó de absorber 14.18 pesos de cada 100 del gasto público en 2018 a 17.12 pesos, muestran los informes de la dependencia al segundo trimestre del año.

Si bien el gobierno federal se propuso seguir este año con un recorte en la brecha entre gastos e ingresos, a fin de mejorar la posición de las finanzas públicas, las pensiones no pueden ser objeto de un ajuste, dado que se consideran un gasto obligatorio, y de ahí la presión que implican las finanzas públicas.

“La dinámica demográfica constituye uno de los principales factores de riesgo fiscal”

Desde los Criterios de Política Económica para 2026, la SHCP reconoció que, como parte del análisis de riesgos fiscales de largo plazo, el envejecimiento poblacional y su impacto en el sistema de pensiones es una

de las tendencias que con el tiempo pueden significar mayores sobre el gasto e ingresos.

Según los más recientes informes de la dependencia, 831 mil 734.6 millones de pesos que las pensiones han absorbido en la primera mitad de 2026, son 2.7 por ciento más en términos reales que los 778 mil 201.5 millones que representaron en el primer semestre de 2025.

Si se compara con otros conceptos, los 831 mil 734.6 millones de pesos en pensiones contributivas -

que no incluyen el ingreso mínimo universal que México da a sus adultos mayores- son superiores 289.7 por ciento al gasto pagado en el “Anexo 31. Consolidación de una sociedad de cuidados”, que hasta junio había alcanzado erogaciones por 213 mil 421.9 millones de pesos.

“En el mediano y largo plazo, la dinámica demográfica constituye uno de los principales factores de riesgo fiscal. La transición de una pirámide poblacional predominantemente joven hacia una estructura más envejecida”.



Mercado petrolero ya se preocupa por el conflicto latente en Medio Oriente

La paralización en torno al estrecho de Ormuz es un hecho sin precedentes

AFP
WASHINGTON

Tras más de cinco meses de conflicto, las cotizaciones del petróleo siguen volátiles al ritmo de los acontecimientos en Oriente Medio y de las declaraciones cambiantes del presidente Donald Trump.

"Lo que realmente sacude el mercado son las sorpresas (...) y el cierre de Ormuz fue un impacto", explica a la Afp Jim Burkhard, responsable de investigación sobre petróleo en S&P Global.

El barril de Brent, que sirve de referencia mundial, se disparó así más de un 13 por ciento tras las primeras incursiones aéreas de Estados Unidos e Israel contra Irán el 28 de febrero.

Desde entonces, los bruscos vaivenes, al alza

o a la baja, continúan. La paralización de los petroeros en torno al estrecho de Ormuz es «algo que nunca habíamos visto ni habríamos imaginado. Al contrario, existía la percepción de que Estados Unidos nunca permitiría que sucediera; es un escenario que ni siquiera se contemplaba», indicó a la Afp Bob McNally, presidente de Rapidan Energy Group y exasesor de la Casa Blanca.

Unos 20 millones de barriles transitaban cada día por este cuello de botella.

Para Bob McNally, "no solo es la mayor disrupción de la historia, sino que además está atrapando la capacidad de producción ociosa dentro de la zona de guerra". No duda en calificar el cierre de Ormuz como "la mayor perturbación de la historia" del mercado petro-

lero, una situación que puso los nervios de punta entre los inversores.

De todos modos, "el mercado cree, y sigue creyendo, que esta crisis puede terminar y terminará pronto".

El bloqueo estadounidense de los puertos iraníes tensionó además el mercado. Luego, el protocolo de acuerdo firmado entre Teherán y Washington el 17 de junio provocó una fuerte caída de los precios. Antes de que la reanudación de las hostilidades desencadenara un repunte.

Un optimismo a toda prueba

Pese a estos numerosos vaivenes, el barril de Brent se sitúa de media en 94 dólares desde el inicio del conflicto, lejos de las previsiones de algunos expertos,

que apostaban por valores encima de los 100 e incluso de los 150 dólares.

Donald Trump, al asegurar en decenas de ocasiones que un acuerdo con Irán estaba cerca y al multiplicar las declaraciones contradictorias, ha desempeñado un papel clave en esta dinámica.

Cada nuevo atisbo de esperanza provoca una caída de las cotizaciones.

En consecuencia, según McNally, el mercado "de alguna manera, ha superado a los (operadores) alcistas tantas veces que sencillamente ya no hay alcistas dispuestos a entrar y operar. Así que lo único que tienes es gente que está operando, especialmente estos operadores algorítmicos que solo reaccionan a los titulares", resume.

La moderación de los precios también se ve favo-

recida por la rápida adaptación del mundo a la crisis en Oriente Medio.

Según los cálculos de JPMorgan, de marzo a julio el mercado perdió alrededor de mil 900 millones de barriles de crudo, es decir, 12.6 millones al día.

La mayor parte de esta pérdida se absorbió mediante un consumo menor, empezando por una brusca caída de las importaciones chinas y un uso sin precedentes de las reservas mundiales de petróleo.

La Agencia Internacional de la Energía (AIE) prometió en marzo liberar 400 millones de barriles de petróleo procedentes de las reservas de sus países miembros.

Algunos, como Estados Unidos, Brasil o Canadá, también han reforzado su producción.



▲ "El mercado cree, y sigue creyendo, que esta crisis puede terminar y terminará pronto", señaló Bob McNally, presidente de Rapidan Energy Group. Foto Afp

Cateos simultáneos en Michoacán dejan 12 personas detenidas, revela Harfuch

Uno de los criminales aprehendidos es integrante de *Los Caballeros Templarios*

GUSTAVO CASTILLO
ALONSO URRUTIA
LAURA POY
MORELIA

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, anunció que las autoridades federales ejecutaron de manera simultánea 11 órdenes de cateo en los municipios de Uruapan y Ziracuaretiro, donde fueron detenidas 12 personas, entre ellas un integrante de *Los Caballeros Templarios*.

Según información de la SSPC, las acciones se llevaron a cabo en los municipios de Uruapan y Ziracuaretiro



▲ El operativo y sus resultados son un golpe a bandas de extorsionadores que operan en Michoacán y afectan a la actividad de la agricultura, dio a conocer el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, en redes sociales. Foto gabinete de seguridad

Este hecho es un golpe a bandas de extorsionadores que operan en Michoacán y afectan a la actividad de la agricultura.

A través de redes sociales, el funcionario publicó que la estrategia en contra de los grupos delictivos dedicados a la extorsión y que en este caso se desarrollaron "investigaciones contra grupos dedicados a extorsionar

a productores, comerciantes, transportistas y empacadoras de los sectores aguacatero, ganadero y cárnico".

"Derivado de estos trabajos, elementos de @SSPC-Mexico, @Defensamx1, @GN_MEXICO_ y @FGR-Mexico, con información del Centro Nacional de Inteligencia, ejecutaron de manera simultánea 11 órdenes de cateo en Uruapan y Zira-

cuaretiro, donde fueron detenidas 12 personas".

Entre los detenidos se encuentra Cristian Maximiliano "N", alias X1, vinculado con una célula de *Los Caballeros Templarios*, informó García Harfuch.

Además, en los operativos se aseguraron seis armas de fuego, vehículos, un inhibidor de señal, equipo táctico, narcóticos y dinero en efectivo.

García Harfuch destacó el reforzamiento del Plan Michoacán para reducir la incidencia de delitos en esa entidad, principalmente en la extorsión al sector productivo, particularmente a los productores de limón y de aguacate. Subrayó que se ha desplegado una mayor presencia territorial de las corporaciones federales de seguridad.

Sin mencionar que la semana pasada el gobierno de Estados Unidos suspendió por unos días la exportación de aguacate por las amenazas a inspectores estadounidenses de la producción de aguacate, destacó que para atender el delito de extorsión se han realizado operativos para reducir la capacidad organizativa de grupos delictivos.

Capturan en Chiapas a presunto líder de la Mara Salvatrucha que amagaba con estallar coches bomba en El Salvador

EDGAR H. CLEMENTE

TAPACHULA

Un presunto líder de la Mara Salvatrucha del Barrio 18 fue detenido en Chiapas tras una alerta de El Salvador en cuyo país había amenazado con estallar coches bomba.

El fiscal general del estado, Jorge Luis Llaven Abarca, informó de la captura de Roberto Ismael "N", alias *Little Man*, de 37 años de edad y origen salvadoreño.

"Las autoridades mexicanas recibieron la alerta sobre la presencia de dos líderes de las pandillas más importantes y de alto riesgo, los cuales contaban con an-

Little Man también es presuntamente responsable del delito de extorsión

tecedentes penales en El Salvador", dijo el fiscal.

Añadió que el trabajo coordinado con el Centro Transnacional Antipandillas del país centroamericano permitió ubicarlo y fue detenido en territorio chiapaneco.

"Es presuntamente responsable de los delitos de extorsión y agrupación ilícita, además de amenazar

con llevar coches bombas al país centroamericano", agregó la FGE de Chiapas.

Llaven Abarca abundó que en una segunda acción fue detenido Josué "N", de 28 años de edad, también salvadoreño e integrante activo y líder de la Pandilla MS-13.

Ambos sujetos fueron deportados de Estados Unidos por su historial delictivo.



La UNAM solicita que ASF revise contratación de Territorium Life, la firma que elaboró el examen en línea con irregularidades

LILIAN HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Con la finalidad de llevar a cabo una revisión integral al proceso de contratación realizado con la empresa Territorium Life S.A.P.I de C.V., la Universidad Nacio-

La institución llevará a cabo tres auditorías en la materia

nal Autónoma de México (UNAM) entregó formalmente una solicitud a la

Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Esta petición forma parte de las tres auditorías que llevará a cabo la institución con relación a todo lo relacionado con el proceso de selección de ingreso a licenciatura para el ciclo escolar 2026-2027/I.

La solicitud de revisión fue entregada el pasado 4 de agosto y dirigida a su titular, Aureliano Hernández, a quien el rector de la universidad nacional, Leonardo Lomelí, pide "evaluar la congruencia entre el contrato y la prestación del servicio prestado, a fin de verificar la correcta aplica-

ción de la normatividad en la materia".

El documento de la solicitud también señala que con esta auditoría se busca deslindar responsabilidades, en caso de que las hubiera, así como identificar las áreas de mejora en el proceso de planeación, adjudicación y ejecución.

EU no ha enviado información sobre orden de detención contra Rocha Moya: Sheinbaum

Retomar sus funciones como gobernador "es una decisión de él", dice la Presidenta

LAURA POY
ALONSO URRUTIA
DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que a la fecha autoridades de Estados Unidos no han enviado información sobre el caso del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y la orden de detención urgente que fue emitida con fines de extradición por Estados Unidos.

En cuanto a la razón por la cual el funcionario con licencia no ha retomado sus funciones como gobernador, la mandataria federal afirmó que "es una decisión de él".

Cada uno de los acusados por autoridades estadounidenses enfrenta una pena máxima de cadena perpetua

Indicó que lo expresado por Rocha Moya fue que "mientras siga este proceso, saldría del puesto, porque no quería poner en duda la gobernabilidad" de Sinaloa.



▲ Rocha Moya pidió licencia porque "no quería poner en duda la gobernabilidad" del estado de Sinaloa. Foto Ap

Washington imputa a cuatro mexicanos

El Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció este martes la acusación formal y el arresto de cuatro mexicanos miembros del cártel Jalisco

Nueva Generación (CJNG) por delitos de narcoterrorismo, narcotráfico y tráfico de armas de fuego.

Los imputados son: Edgar Alejandro López Velasco, de 44 años; Noé Díaz Jiménez, de 33; José Miguel Alvarado Mora-

les, de 23 años y Leobardo Gaxiola López, alias Bado, de 63 años. Cada uno enfrenta una pena máxima de cadena perpetua.

Según la acusación, López Velasco era representante de un miembro de alto rango del CJNG; Díaz

Jiménez era traficante de fentanilo con un laboratorio clandestino en México; Gaxiola López era intermediario en el tráfico de narcóticos y armas; y Alvarado Morales era representante de otro miembro de alto rango del CJNG.

México ha perdido más de 27 mil hectáreas de manglar en los últimos cinco años, revela informe de la Conabio

ALEXIA VILLASEÑOR
JARED LAURELES
CIUDAD DE MÉXICO

México ha perdido 27 mil 622 hectáreas de manglar en los recientes cinco años, principalmente por el desarrollo inmobiliario, desmontes irregulares y actividades como la agricultura y la acuicultura.

La superficie pasó de 905 mil 86 hectáreas en 2020 a 877 mil 464 en 2025, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio).

Aún así, sigue ocupando el cuarto lugar entre los países que poseen estos ecosistemas costeros al tener 6 por ciento de la represen-

tación a nivel mundial, sólo por debajo de Indonesia (19 por ciento), Australia (9 por ciento) y Brasil (7 por ciento).

Los manglares, ecosistemas clave que funcionan como barreras naturales frente a huracanes, tormentas e inundaciones que se prevé el fenómeno del Niño intensifique, además de servir de refugio y zona de

reproducción para diversas especies, están presentes en los 17 estados costeros de la república y se extienden sobre 0.4 por ciento del territorio nacional.

El informe *Manglares de México, actualización y dinámica espacial 2025* realizado por la Conabio, recientemente publicado, señala que Quintana Roo,

Campeche y Yucatán concentran 61.3 por ciento de la superficie.

En términos de superficie, entre los estados con mayor disminución de manglar en el periodo 2020-2025 se encuentran Nayarit con 19 mil 310 hectáreas menos, Campeche con 13 mil 636 hectáreas y Quintana Roo con 12 mil 927.

Semarnat: el país requiere 272 mil mdd para transición económica sostenible

El cambio climático ya no es una amenaza, sino una realidad, subrayó Samaniego

ALEXIA VILLASEÑOR
JARED LAURELES
CIUDAD DE MÉXICO

México podría requerir hasta 272 mil millones de dólares de inversión para transformar su economía hacia un modelo sostenible entre 2025 y 2050, afirmó José Luis Samaniego, subsecretario de Desarrollo Sostenible y Economía Circular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Sequías, lluvias y escasez de agua transforman la vida en las comunidades

Durante la inauguración de la Segunda reunión de trabajo del Informe Metodológico de Tecnologías de Remoción de Dióxido de Carbono, Captura, Utilización y Almacenamiento de Carbono del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), en donde México es el país sede, el subsecretario resaltó que el cambio climático ya no es una amenaza aislada, sino una realidad que se refleja en sequías, lluvias torrenciales, escasez de agua, huracanes, in-



▲ Inauguración de la Segunda reunión de trabajo del Informe Metodológico de Tecnologías de Remoción de Dióxido de Carbono, Captura, Utilización y Almacenamiento de Carbono del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), donde México es el país sede. Foto @SEMARNAT_mx

cendios forestales e inundaciones, cuyos impactos golpean con mayor intensidad a las poblaciones vulnerables y a los ecosistemas bajo presión.

Recordó que en el país los huracanes Otis en 2023

y John en 2024, en las costas del Pacífico, perjudicaron a cientos de personas en periodos cortos.

Por ello, aseguró que el cambio climático no es una proyección lejana. Las

sequías, las lluvias torrenciales, la escasez de agua, los huracanes, los incendios forestales y las inundaciones ya están transformando la vida de las comunidades en todo el mundo.

El IPCC es un encuentro en el que especialistas de distintos países revisan y discuten metodologías para medir, reportar y verificar las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero.

Van 224 muertos por sismo en Colombia; buscan a cientos bajo los escombros

El Papa se declaró profundamente “apenado” por la catástrofe y rezará por las víctimas

REUTERS
SPUTNIK
AP
AFP
BOGOTÁ

El peor terremoto en Colombia en lo que va de este siglo dejó ya 224 personas muertas, más de mil 300 heridos y cientos de desaparecidos.

Socorristas y voluntarios buscan con desesperación a sobrevivientes en los escombros de edificios colapsados, sobre todo en Cali, Pereira, Manizales y Quibdó.

“Estamos intentando sacar los escombros porque acá estaban todos los vendedores de lotería”, dijo a la Afp Juana Marín, de 25 años, que buscaba sobrevivientes en un predio frente a la plaza principal de Pereira, una de las ciudades más golpeadas.

Ubicada en el turístico Eje Cafetero, Pereira suma al menos 72 fallecidos, según el último balance de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales. Quedó casi totalmente sin electricidad.

El epicentro del terremoto de 7.4 se ubicó cerca de San José del Palmar, en Chocó (oeste), una región pobre a la cual resulta difícil acceder debido al daño en las carreteras, in-



▲ El epicentro del terremoto de 7.4 se ubicó cerca de San José del Palmar, en Chocó, una región pobre a la cual resulta difícil acceder debido al daño en las carreteras. El sismo evoca la tragedia del fuerte terremoto de 1999 que dejó casi mil 200 muertos en la zona cafetera. Foto AP

dicó la Cruz Roja Internacional este martes.

“Yo veía que la gente salía desnuda, la gente se tiraba de sus casas (...) desesperada”, dijo Wilmer Cuesta, un estudiante de derecho que decidió ayudar en el rescate en Quibdó, la capital del Chocó.

La gobernadora del Chocó, Nubia Carolina Córdoba, detalló que hay al menos 14 personas fallecidas, la mayoría de ellas en Quibdó. Además, continúa la búsqueda de otras cuatro desaparecidas.

El sismo evoca la tragedia del fuerte terremoto de 1999 que dejó casi mil 200 muertos en la zona cafetera.

El presidente Abelardo de la Espriella, que asumió el 7 de agosto, declaró el estado de emergencia y se comprometió a llevar a cabo una operación de rescate coordinada.

El papa León XIV se declaró profundamente “apenado” por la catástrofe y dijo rezar por las víctimas, según un telegrama enviado en su nombre por el número dos del Vaticano, el cardenal Pietro Parolin, al presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana.

Temblor en territorio colombiano no tiene relación con el de Venezuela pese a magnitud similar: Red Sismológica Nacional

EFE
BOGOTÁ

El terremoto de magnitud 7.4 que sacudió este lunes buena parte de Colombia tiene un origen tectónico distinto al de los sismos registrados recientemente

en Venezuela, pese a que ambos alcanzaron magnitudes similares, explicó Viviana Dionisio, sismóloga de la Red Sismológica Nacional de Colombia.

El movimiento telúrico tuvo como epicentro San José del Palmar, en el departamento del Chocó, en lími-

tes con los departamentos de Risaralda y Valle del Cauca, a 103 kilómetros de profundidad, lo que lo convierte en un sismo de “profundidad intermedia” y explica, en parte, que sus efectos se hayan sentido en una amplia zona del país, donde causó al menos 224 muertos.

“Fue un sismo tectónico asociado principalmente a un mecanismo de subducción”, señaló Dionisio, quien explicó que Colombia está asentada sobre la placa Sudamericana, en el océano Atlántico.

El fenómeno de subducción ocurre cuando la placa de Nazca, en el océano Pa-

cífico, se mete debajo de la placa Sudamericana, lo que provoca una acumulación de energía en el contacto entre ambas y puede ocasionar terremotos de gran magnitud, como los registrados históricamente en países situados en el denominado Cinturón de Fuego del Pacífico.

Condena Siria postura de Colombia sobre soberanía israelí en el Golán

Durante 1967, Tel Aviv anexionó las zonas que controlaba pero sin aval internacional

AFP

DAMASCO

Siria condenó este martes la decisión del nuevo gobierno ultraderechista de Colombia de reconocer la soberanía de Israel sobre los Altos del Golán, siendo este el segundo país en hacerlo después de Estados Unidos.

"Siria expresa su rechazo categórico y su condena a esta posición y reafirma que el Golán es una parte inseparable de su territorio", señaló un comunicado publicado por el Ministerio de Exteriores sirio, un día después de que Colombia anunciara la decisión.

Israel se apoderó de la mayor parte de los Altos del Golán, un territorio sirio, durante la guerra árabe-israelí de 1967 y posteriormente anexionó las zonas que controlaba, medida no reconocida por la mayor parte de la comunidad internacional.

El presidente colombiano, Abelardo de la Espriella, asumió el cargo el viernes, tras una campaña de tono estridente durante la cual prometió estrechar las relaciones con Estados Unidos e Israel como vía para combatir a los grupos armados de su propio país.

"Colombia reconoce que el mantenimiento del control y la soberanía de Israel

sobre los Altos del Golán constituye un componente esencial de su defensa nacional", declaró el Ministerio de Exteriores colombiano.

Siria calificó el anuncio de Colombia de «flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas», de las recientes declaraciones del secretario general de la ONU, António Guterres, y de una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU.

Durante una visita a Siria el mes pasado, Guterres afirmó que "las violaciones de la soberanía y la integridad territorial de Siria son inaceptables". "Quisiera recordar a la comunidad

internacional que los Altos del Golán son territorio sirio", destacó.

El predecesor izquierdista de De la Espriella, Gustavo Petro, criticó duramente la ofensiva israelí en Gaza, rompió las relaciones diplomáticas y suspendió las importaciones de armas israelíes a Colombia.

El millonario respaldado por Estados Unidos que ahora ocupa la presidencia prometió restablecer dichos vínculos.

Tras el derrocamiento en diciembre de 2024 del histórico gobernante sirio Bashar al Asad, Israel desplegó tropas en la zona de amortiguación patrullada

por la ONU que separaba a las fuerzas israelíes y sirias en el Golán ocupado por Israel desde 1974.

Siria calificó el anuncio de "flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas"

También llevó a cabo ataques y repetidas incursiones en el sur de Siria, donde busca ampliar la zona desmilitarizada.

HAY PRIORIDADES ● ROCHA



Tribunal condena a muerte al ex presidente Bashar al-Assad

AP

EFE

DAMASCO

Un tribunal sirio condenó a muerte en ausencia al ex presidente sirio Bashar Assad, junto con su hermano menor, en un fallo emitido este martes por crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra durante el conflicto de 14 años en Siria, que dejó cerca de medio millón de muertos.

Las sentencias en el Cuarto Tribunal Penal de Damasco son las primeras contra Assad o miembros de su círculo íntimo desde que las cinco décadas de dominio de la familia Assad llegaron a su fin hace 20 meses.

El tribunal declaró a Bashar culpable de "asesinato premeditado, homicidio intencional de más de una persona, homicidio intencional de menores de 15 años (...) tortura, tortura con resultado de muerte

y privación de libertad en múltiples ocasiones", considerados crímenes contra la humanidad y de guerra. "Por lo tanto, se le condena a muerte", indicó el juez Fakhr al Din al Aryan.

También fue condenado a muerte en el mismo caso el primo materno de Assad, Atef Najib, por encabezar la represión en la provincia sureña de Daraa que condujo al levantamiento y, posteriormente, a la guerra civil. Al-Aryan dijo que Najib puede apelar.

En medio de estrictas medidas de seguridad, Najib permaneció de pie dentro de una jaula, vestido con uniforme de preso, mientras el juez leía la sentencia. Una multitud de personas se reunió ante el tribunal en el centro de Damasco para escuchar el veredicto. "Hoy es el día de la justicia para todos los heridos, mártires, detenidos y sirios".

"Hoy es el día de la justicia para todos los heridos,

mártires, detenidos y sirios que se vieron obligados a abandonar su país", comentó el abogado Adnan al-Masalmeh, quien representó a familias de las víctimas de Najib.

"La contribución del criminal Bachar al Asad a los crímenes fue la de máximo responsable de la toma de decisiones, quien movilizó a las instituciones estatales para cometerlos", dijo el juez.

Por ello, el tribunal declaró culpable a Bachar, que se encuentra en Rusia, del "delito grave de asesinato premeditado e intencional de más de una persona y de niños, así como del delito grave de tortura y detención arbitraria, y de cometer crímenes de lesa humanidad".

Este fallo tuvo lugar en la audiencia contra Atef Najib, el que fue el jefe de la rama de Seguridad Política en Daraa, donde comenzaron las revueltas populares en 2011 que derivaron en una guerra durante 14 años.

Cae red que captaba menores migrantes en Gran Canaria para explotación sexual

La organización criminal reclutaba a las víctimas en centros de acogida en la isla

EFE

MADRID

La Guardia Civil ha detenido a cinco personas y ha dado por desarticulada una red en la isla de Gran Canaria dedicada a la captación de menores extranjeras no acompañadas alojadas en centros de acogida para su explotación sexual en la península o en Francia.

Según ha informado el instituto armado en un comunicado este martes, la investigación se inició tras tener conocimiento de la situación de una menor tutelada que logró regresar a España desde Francia y relató que había sido captada mediante la promesa de un supuesto trabajo.

Se aprovechaban de la especial vulnerabilidad de las niñas, muchas de ellas sin arraigo familiar en España

A partir de ese momento, los investigadores detectaron la existencia de otros casos similares de menores que abandonaban los centros sin su documentación



▲ La investigación comenzó después de que una niña migrante que estuvo bajo tutela de las autoridades en Gran Canaria regresara a España desde Francia y denunciara haber sido reclutada con promesa de trabajo. Foto Guardia Civil / Ministerio del Interior

personal y que, pocas horas después, aparecían vinculadas a vuelos con destino a distintos puntos de la península.

La Guardia Civil detectó un patrón común de actuación por parte de la organización, que aprovechaba la especial vulnerabilidad de las menores, muchas de ellas sin arraigo familiar en España, con barreras idiomáticas y

con la intención de abandonar Canarias para trabajar o llegar a otros países europeos.

Simulaban intentar ayudarlas para salir de los centros, les facilitaban documentos de identidad o de viaje no coincidentes con su verdadera identidad y organizaban sus desplazamientos por vía aérea y terrestre.

Los investigadores han constatado la existencia de

un reparto de funciones dentro del grupo muy diferenciadas. Algunos integrantes se encargaban de contactar con las menores o facilitar el contacto desde el interior de los centros; otros gestionaban la documentación, la distribución de efectos o la compra de billetes y otros acompañaban a las víctimas hasta el aeropuerto para asegurar que accedieran a la

zona de embarque y su posterior traslado a sus destinos finales.

Fue clave detectar varios desplazamientos de menores desde el aeropuerto de Gran Canaria utilizando identidades falsas. En algunos casos, los investigados acompañaban a las menores hasta los filtros de seguridad y controlaban el acceso a la zona restringida.

András Baka, el ex presidente de la Corte Suprema, fue elegido por el Parlamento como mandatario de Hungría

AP

BUDAPEST

El Parlamento de Hungría eligió este martes como presidente a András Baka, ex

presidente de la Corte Suprema, mientras el nuevo gobierno dismantela las estructuras de la administración de Viktor Orbán.

Los legisladores del gobernante partido Tisza eligieron

a Baka en una votación secreta, con 140 votos a favor y seis en contra, sin abstenciones. Baka debe prestar juramento el 19 de agosto.

El primer ministro, Peter Magyar, declaró que Baka,

el ex magistrado de más alto rango de Hungría es "digno de encarnar la unidad de la Nación", y consideró que su trayectoria constituye "un ejemplo de compromiso con el estado de derecho".

En declaraciones en el Parlamento tras su elección, Baka criticó el desempeño de los cuatro gobiernos consecutivos de Orbán y manifestó que uno de los desafíos era la profunda polarización.

¡BOMBA!

Que poesía aproveche,
la tierra se vuelva *Lu'um*,
que del maya haga luz,
¡Y Sasil anda en Campeche!



k'uintsil

Miércoles 12 ti' agosto ti' u ja'abil 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2787 · www.lajornadamaya.mx

Junk'aal k'iino'ob

Sasil Sánchez Chan

Ts'o'ok junk'aal k'iino'ob ma' je'ebek le joolnaja'.

U yuumilo'ob naje' tu pul u na'ato'ob
tu taamil u ch'e'enil ayik'al ts'iibóolalo'ob
ka'aj júubo'ob yéetel u buuts'il u ts'ook xlalab káach si'.

U yuumilo'ob naje'
tu t'inajo'ob k'áan ti' jump'éel pak' chauup
yéetel ts'éets'ek paakat
ti'al u máan u ch'úukto'ob waya'as náajal.
P'áat mina'an u taanajo'obi'.
K'áanche'ob, nikte'ob,
xaamach, aalak'o'ob,
iipilo'ob yéetel luucho'ob;
chéen beey p'ata'abik u baakelo'ob ich le k'áano',
tumen ts'o'ok u la'abalo'ob
ikil ch'éen u k'a'abéetkunsa'alo'obi',
úuntabo'ob, chaantakil,
tak ka'aj weensabo'ob tu ts'u' tu'ubsajili'.